



DON JAVIER LORENZO GRANDA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EL BERRUEGO (MADRID) CERTIFICO: Que el presente documento fue objeto de acuerdo de aprobación PIZOVIDICNAL por EL PLATO del Ayumamiento de fecha 5 de 20.14

El Berrueco a 30 de 50.00 de 20.14

EL SEGRETARIO

PLANO DE INFORMACION

MODIFICACION DE LAS NNSS DE EL BERRUECO NUEVA DELIMITACIÓN UE-1 PRADERA DEL AMOR

ARQUITECTO REDACTOR

JOSE LUIS GARCIA RAMOS

Plano Catastral de Urbana